

EXP-UNC: 0008187/2015

## VISTO:

La nota presentada por la Prof. Norma Fenoglio, por la que solicita la renovación de su designación interina como Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teoría Archivística de la Escuela de Archivología; y

## CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se ha controlado el cargo y partida, según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se ha sustanciado el concurso público, destinado a cubrir el cargo y cátedra antes mencionada, el cual se encuentra en trámite de impugnación;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de la Docencia;

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Marzo de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Magíster Norma Catalina FENOGLIO**, legajo 37294, en el cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Teoría Archivística" de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Abril de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016 o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero.**

**ARTICULO 2°.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCION Nº: 062**  
RS



Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES